



ENTRE MADRID Y CARTAGENA

Un viaje trascendental

Los Reyes de España van a Cartagena. Los Reyes de España van luego a Roma. El presidente del Directorio militar acompaña a los Reyes en esos viajes que hoy constituyen nuestra más viva actualidad nacional y, por varios aspectos de índole histórica, jurídica y diplomática, señalan también un momento interesantísimo en la vida internacional de España.

Nuestros Monarcas van a visitar al Sumo Pontífice y al Rey de Italia. En Roma van a encontrarse dos dictadores: el dictador español y el salvador de la nación italiana.

No es posible desconocer la trascendencia de este viaje de don Alfonso XIII, en las presentes circunstancias nacionales y exteriores, a la ciudad de los Césares, a la ciudad eterna.

Para no extender demasiado estas ligeras notas, pasaremos por alto las consideraciones que sugiere la novedad del suceso, cuya feliz fórmula armónica ha sido dada, más que por los recursos diplomáticos de monseñor Tedeschini, el marqués de Paolucci y nuestro embajador don Francisco de Reynoso, por la misma situación del mundo, que reclama imperiosamente el estrechamiento de las relaciones espirituales y materiales entre todos los poderes de la Tierra para ir a la reconstrucción de los pueblos, hoy deshechos por las guerras y las revoluciones, y el hambre y las epidemias.

Queda apuntada con esto la soberana visión y alta política del Poder erigido en la más alta cima espiritual del mundo.

Concretamente, se habla ya de una probable inteligencia italo-española, inteligencia que, después de la guerra europea, y dada nuestra posición en el tablero de los problemas internacionales que más nos afectan, parecemos hoy más necesaria que nunca, y porque, como decía muy bien hace varios el embajador de Italia en España—palabras que LA PROVINCIA comentó—, aquella nación no está ligada a la nuestra sólo por el afecto, sino por una real comunidad de intereses, ya que el Mediterráneo, *mare nostrum*, no es abismo que la separa, sino el lazo que las une...

Mussolini que también ha enaltecido a Italia en lo internacional desligándola de las tutelas ominosas de Inglaterra y Francia dando en Corfú un golpe maravilloso por la bien calculada audacia y transparencia, con que aseguró todo el éxito buscado, ha visto claramente aquella verdad «mostrándose parte» en la cuestión tangerina...

Debemos, pues, seguir con interés y simpatía este viaje a Italia.

Pero no es este viaje del Rey acompañado del presidente del Directorio lo que más mueve nuestra curiosidad y aviva nuestro patriótico interés, sino el recorrido, simplemente, desde Madrid a Cartagena, a Cartagena donde va a ser con solemnes fiestas inaugurado un monumento a los héroes de Santiago de Cuba y de Cavite. Y no es tampoco esa solemnidad, realizada por la presencia de los Monarcas españoles, lo que llama nuestra atención.

Lo que a nosotros nos preocupa intensamente es la manifestación que haga el alma del pueblo al paso del dictador...

En el momento actual, tan intenso, tan decisivo, tan culminantemente histórico, esa «manifestación» tiene para nosotros más importancia que la revisión de las relaciones concordadas entre España y el Vaticano, que un tratado de comercio o una alianza hispano-italiana, porque será el signo inequívoco de lo que pien-

sa, quiere y siente el pueblo español, sin el cual será inevitable el fracaso de todo empeño de regeneración, aunque gobernase a España un triunvirato de «Mussolinis».

A la hora de trazar estas leves consideraciones, nada nos ha dicho aun la Agencia Mencheta, que informa a los lectores de este diario, del resultado de ese viaje entre Madrid y Cartagena.

Posee el marqués de Estella pruebas sin duda elocuentes de que España tiene hacia él convertidas las miradas y aun de que la opinión se va mostrando con más pujanza cada día, como lo indican las comisiones que desfilan por la Presidencia diariamente, y el número incontable de exposiciones, orientaciones, pareceres, que, acerca de los graves problemas de la Nación aparecen sin solución de continuidad en las columnas de la Prensa, la cual va al mismo tiempo acercándose a la unanimidad en el aplauso al Directorio. En este rebullir continuo, de tendencias muchas veces contradictorias, se va notando el despertar de la pública opinión. No había muerto del todo...

Mas ahora, fuera de Madrid, en contacto íntimo con el pueblo sufrido, con el pueblo víctima, casi mártir; trabajador, humilde y, en masas de formidables legiones, analfabeto, masas las más necesarias para el trabajo productor, las más temidas por el número y la incultura y las más desgraciadas por su abandono y miseria, será cuando Primo de Rivera podrá palpar lo que, para salvar a España, puede esperar de la asistencia pública.

Estas palabras son de Mussolini, en ocasión memorable pronunciadas: «Yo aspiro a gobernar con el mayor número posible de adhesiones, mas si éstas me faltasen, gobernaría de todos modos».

La maravillosa prestación ciudadana del pueblo italiano facilitada, por fortuna, más cada día, la obra del *condottiere*. Su reciente viaje a Milán, pasando por Turín, ha sido su definitiva consagración por el amor y el entusiasmo del pueblo.

No esperamos para Primo de Rivera un triunfo igual.

Pero si le auguramos su mayor éxito hasta hoy en ese viaje desde Madrid a Cartagena.

COSTEAM

Del mismo modo que la política subjetivista es sólo consecuencia de una moral subjetivista, así será posible fundar una política objetiva sobre un sistema de ética objetiva. Puesto que los hombres se asocian en cosas, puesto que es deseable que estas cosas sean del máximo valor posible, la ciencia y la actividad ética deberán dedicarse al descubrimiento y realización de nuevos valores; la función del Derecho consistirá en asegurar por medio de la ley los valores reconocidos ya, y la función de la Política consistirá en trabajar por que los valores que la Ética haya descubierto encarnen en las leyes, para que éstas sean lo que deberían ser. Con la moralidad subjetiva desaparecerán también los derechos subjetivos. Nadie, sea monarca o contribuyente, tendrá más derechos subjetivos que otro. La legalidad de los mandatos de un hombre que ocupe el poder no dependerá en lo sucesivo, si prevalece esta doctrina, de ninguna clase de derechos personales, sino que la idea de derecho se unirá inescindiblemente a la de función, del mismo modo que la idea de moralidad queda identificada con la de valores objetivos. Donde no hay función no habrá tampoco derecho.

RAMIRO DE MAEZTU, en «La Crisis del Humanismo.»

Deuda de honor

Siempre que voy a Teruel y paso por la plaza de Castelar, hago la misma pregunta a las mujeres que llenan sus cántaros en la fuente, y obtengo la misma contestación:

—¿Quién es éste?—digo señalando el busto de Loscos.

—¿Ese? Un señor que no sabemos cómo se llama.

—Pues éste es un botánico, don Francisco Loscos y Bernal. Y por si ignoran lo que es un botánico, agrego: Gracias a él conocemos muchas plantas que sirven para curar las enfermedades. Y se quedan mirándolo, mientras yo dirijo mis pasos hacia el casino.

Ya en él, vuelvo a preguntarme: «¿Habrá aquí dentro alguno que ignore quién fué Loscos?» Por lo menos hay muchos indiferentes a las glorias turolenses, porque de tenerlas en alguna estima, seguramente Teruel habría erigido otras dos estatuas, por lo menos: una al maestro de Loscos, al que herborizó con él durante largos años y colaboró en la *Serie imperfecta de plantas aragonesas*; también descubridor de nuevas especies, cultivador de la adormidera que logró aclimatar en la provincia de Teruel y sabio y escritor y filósofo, al estilo de Balmes, aunque no publicara nada de filosofía: me refiero a don José Pardo Sastrón, farmacéutico que fué de Valdealgorsa. Y otra estatua a don Domingo Gascón y Guimbao, cuya obra colosal en pro de los intereses turolenses están en la mente de todos y no han de menester alabanzas.

Si yo fuera rico habría tenido la inmensa satisfacción de pagar esa deuda que como turolense ciego tener con esos dos grandes beneméritos de nuestra tierra. No siéndolo, no me atrevo a invitar a los ricos, ni a las Corporaciones populares, ni a los amantes de Teruel, por si acaso desoyen mi ruego como los otros Amantes. Pero yo en el fondo de mis representaciones mentales tengo asignado hasta el sitio: a Pardo Sastrón lo pondría en los jardinillos de la Glorieta. Tengo una fotografía magnífica de la cual se hizo una ampliación que he hecho colocar en el salón de actos del Real Colegio de farmacéuticos de Madrid. No quiero recordar que fui el iniciador y organizador del homenaje que se le hizo en Alcañiz el año 1905. En esa fotografía aparece sentado, con su gorra y su capote de campo y su hermoso perro tendido a los pies. Es una verdadera obra de arte.

A Gascón lo colocaría a la entrada de Teruel; en una esplanada de la escalinata, si es que ya no está dispuesto ese sitio para algo mejor.

No quiero ahora salir con la idea vulgarísima de que los pueblos se honran enaltecendo a sus hombres de mérito, ni he de apurar el capítulo de los deberes de nuestra generación con los pasadas y las venideras. Los que sientan estos deberes no necesitan pregón; su conciencia les basta. Los insensibles al amor y a la gratitud no han de emocionarse por cuatro palabras más o menos cálidas. Por eso no invito a nadie aun cuando hable al corazón de todos.

Mis deberes para con esos dos hombres, que tanto me honraron con su amistad y que además eran admiradores uno de otro, quedaron oportunamente cumplidos. Ambos vieron en vida que no todo era envidia, ingratitude y miseria humana, y ambos sintieron al lado del suyo el generoso latido de algunos corazones.

Pero ahora creo que tengo contraída otra especie de deber con los turolenses de hoy: el deber de decirles que ese homenaje póstumo a Gascón y a Pardo Sastrón no interesa tanto a los muertos como a los vivos.

G. ROMERO LANDA.

ARDIDES FERROVIARIOS

El Directorio y los transportes

Leemos en la *Gaceta*:

«Con frecuencia se dirigen quejas al Directorio militar y a la Delegación regia de Transportes con motivo de la escasez del material ferroviario que se solicita para el transporte de mercancías por vagón completo, atribuyéndose, en muchos casos, dicha escasez a la existencia de una gran cantidad de vagones que necesitan ser reparados y al muy poco rendimiento de los talleres de reparación de las Empresas ferroviarias.

Lo expuesto aconseja que por las divisiones de ferrocarriles se preste especial atención, tanto al material móvil de vagones que pudiera necesitar ser retirado del servicio para su reparación, como al retirado ya y no remitido a talleres, y, finalmente, a estos mismos talleres, para que su producción esté en armonía con las necesidades de los servicios de mercancías, y como, por otra parte, igualmente pudieran ser causa de la falta que se nota de material de vagones largos plazos que acaso se inviertan en los ciclos de recorrido por insuficiencia de motores, es también indispensable una especial atención de las mismas dependencias sobre las locomotoras y sobre los talleres y depósitos donde se reparan, como la que queda apuntada por lo que a los vagones se refiere.

En consideración a lo expuesto, esta Dirección general ha resuelto ordene a V. S. lo que proceda al personal de ingenieros mecánicos a sus órdenes, para que con diligencia necesaria, y dentro de un plazo máximo de quince días, formen relaciones del material de locomotoras y vagones en servicio que deba de él ser retirado para su reparación, del ya retirado y no enviado a reparar en talleres y depósitos y del que se está reparando en cada taller o depósito, y, en su caso, en talleres particulares. Además dispondrá V. S. que cada quince días sean visitados por los mismos ingenieros los talleres y depósitos de las Empresas, y que se lleve cuenta y razón del material ingresado y salido de los mismos, formándose las correspondientes estadísticas.

Los resultados del cumplimiento de cuanto el párrafo anterior establece serán remitidos, sin demora, a esta Dirección general, sin perjuicio de que desde luego, y en cualquier momento, se cumpla por V. S. la obligación de ordenar o proponer lo que estime procedente para que del material móvil y de tracción de las Empresas se obtenga el rendimiento que con justicia reclaman los intereses nacionales.»

El ungüento Almansa

cura radicalmente sin dolor ni molestias
LOS GRANOS, ULCERAS, TUMORES,
HERIDAS, ETC.
NUNCA SIERRA EN FALSO :: Precio 2'50 caja
Farmacia de la Bola.-Teruel

De interés provincial

Por tratarse de un asunto que afecta grandemente a la parte baja de nuestra provincia, reproducimos de nuestro estimado colega *Correo de Tortosa* la siguiente noticia:

«Tenemos entendido que la Compañía Hispano Fuentense tiene en proyecto el establecimiento de un servicio de automóviles que, de realizarse, obtendría grandes ventajas el público de Tortosa y su comarca. Parece ser que el proyecto se encamina a poner un servicio de autos desde esta ciudad a Alcañiz.»

Celebraremos mucho se realicen tales proyectos que de seguro beneficiarían grandemente los intereses de los pueblos de la parte Valdearribes-Alcañiz, siendo para nosotros verdadera satisfacción poder dar pronto la noticia de la inauguración de tan importante servicio.

REVISTA DE LA PRENSA

Los artificios ferroviarios y el Directorio.

Uno de los tópicos usados con mayor frecuencia—escribe *Informaciones*—en pro del aumento de las tarifas de ferrocarriles y del régimen de anticipos es, sin duda, la falta de vagones. Puede que si se encomendase a la Guardia civil una indagación por las vías muertas, apartaderos y depósitos de las poderosas entidades salieran a granel vagones y más vagones. ¿No han tenido que denunciar semejante escándalo ciertos exportadores ganaderos de Murcia? Pero entretanto resuelve el Directorio si es oportuna dicha investigación, bueno sería aplaudirle por el acuerdo con que la Comisaría Regia de Transportes da fin a un abuso escandaloso denunciado por INFORMACIONES. ¿Podía haber nada más intolerable y absurdo que eso de ver en los trenes material vacío y no querer las Compañías segregarlo de los convoyes en aquellas estaciones que necesitaban material de transporte?

Otra determinación oficial plausible—continúa el colega—aparece en la «Gaceta». Se encamina a concluir con abusos que repercuten en el tráfico, bien por aglomerarse eternamente en los talleres de reparación cuantiosa cantidad de vagones y locomotoras, bien por no remitirse a dichos talleres otra cantidad importantísima de locomotoras y vagones retirados del servicio.

Las obligaciones del Tesoro.

Adelantábamos ayer—recuerda *El Sol*—una primera impresión muy optimista sobre el resultado de la suscripción de obligaciones del Tesoro. Era muy esperada la operación financiera por lo que pudiera tener de sintoma y de índice: sintoma de las relaciones entre los dirigentes del capital español y el Directorio militar, e índice de la confianza que las clases capitalistas sienten hacia el nuevo régimen. Había motivos para la expectación, pues al renovarse a principios de octubre otra emisión de obligaciones del Tesoro el reembolso había llegado al 20 por 100, y al decretarse la incompatibilidad de ciertos cargos corrieron rumores, infundados, como se ve, de actitudes de resistencia y no colaboración de los medios financieros.

Nada de particular—añade el colega—hubiera tenido que en octubre el reembolso alcanzase una cifra aún mayor; estaba muy reciente el golpe de Estado y el dinero, tímido siempre, pudiera no haber encontrado en el rédito ofrecido una recompensa a los peligros imaginarios que suponía. Pero, desde entonces, las circunstancias han variado y el Directorio infunde una confianza que no despertaron otras situaciones políticas del antiguo régimen.

El Directorio ha prestado un buen servicio al interés nacional.

Lo dice *La Epoca*, que se expresa así: Entre la labor de gobernación que está entregado el Directorio, quizás no haya habido una medida de tan alta importancia como la relativa a la intensificación de las obras públicas en Marruecos, como instrumento de penetración pacífica. Señala una etapa de trascendencia en la vida del Directorio al marcar un rumbo de política africanista que puede considerarse definitivo por los momentos en que se toma.

Muchas veces se defendió en estas columnas la obra de penetración pacífica en Marruecos; que no excluya ni mucho menos la acción de las armas.

¿Cómo ahora—exclama el colega—no hemos de aplaudir y celebrar que el Directorio militar, con la autoridad personal de su presidente y

de sus miembros, y más aún con la autoridad colectiva de su propio significado y representación, toma determinaciones que representan la sanción de esa política africanista por nosotros tenazmente defendida? El Directorio ha prestado con esa nota oficiosa un buen servicio al interés nacional.

Añade el colega que la política marroquí que inicia el Directorio es acaso la única practicable.

Es una muestra, muy clara, de cómo el Gobierno ha descuidado ningún aspecto de la vida nacional.

La actividad del Directorio—nos dice ABC—llega a todos los aspectos de la gobernación, y no descuida los problemas fundamentales, mal planteados y nunca resueltos en el anterior desbarajuste.

Sobre la creación de nuevas escuelas de primera enseñanza, ha dictado una Real orden, que por su orientación, sentido de la realidad y conveniencia para un futuro muy próximo, sólo elogios merece.

Ocurría que, reconocida imperiosamente la necesidad de crear nuevas escuelas nacionales, y consignadas en presupuesto las cantidades oportunas, no existía, sin embargo, un orden de prelación en las demandas de los pueblos faltos de enseñanza elemental.

La disposición del Directorio ordena la aplicación adecuada de las cantidades presupuestas, con garantías de justa y equitativa distribución de crédito, y atiende, de este modo, en su base, a la solución del problema docente.

Termina el colega con las palabras que hemos puesto de epígrafe.

El plan de obras públicas en Marruecos

Sin perjuicio—comenta La Vanguardia—de apelar a los medios coercitivos cuando el caso llegue para mantener el prestigio de nuestras armas y conservar el orden en la zona de ocupación, el Directorio militar ha resuelto, según consta en la última nota oficiosa, que no se interrumpa en Marruecos la labor de penetración pacífica, llevando de este modo a los territorios de nuestra zona, no sólo el respeto a nuestra autoridad, sino también proporcionándoles al mismo tiempo los beneficios de la civilización. Por eso ha acordado que se lleve a efecto el plan de obras públicas que estaba preparando, dotándolo en varias anualidades de los créditos correspondientes.

Con las carreteras en proyecto, a la vez que se establecen seguras comunicaciones que nos sirvan para movernos con desembarazo, se consigue poner en valor terrenos improductivos y establecer un tráfico comercial, que hoy es rudimentario por las deficiencias de las vías de comunicación y por los rudimentarios medios de transporte. De ese modo imitamos lo que han hecho los franceses en su zona, construyendo puentes y carreteras. Ese gasto, sin embargo, ha sido reproductivo porque ha fomentado la agricultura y ha desarrollado en gran escala el comercio.

DE LA REGIÓN

(DE NUESTROS CORRESPONSALIOS)

Alcañiz

El día 11 del pasado Octubre se celebró en el vecino pueblo de Cañada de Verich una boda distinguida.

Fueron los contrayentes el rico propietario don Joaquín Mir y Mir y la bellísima señorita Aurelia Mir Rebullida.

Tuvo lugar el eterno enlace en la iglesia parroquial, artísticamente adornada por los deudos de la feliz pareja, siendo sus padrinos en tan solemne momento, de la novia; sus cariñosos hermanos Angelina y Rafaela, y del novio su hermano don Eugenio, su padre político don Pablo Antolin y su tío carnal don Froilán Mir, culto inspector de Cartería de Barcelona.

Fue una boda de verdadero rumbo, pues asistieron, tanto a la ceremonia como al banquete que fue lujoso y espléndido, lo menos, doscientas personas, casi todo el pueblo y muchos forasteros.

Todos los comensales salieron satisfechos por la esplendidez y calidad del banquete propio de un hotel. A mitad de tanta marcharon los novios en un magnífico auto a Zaragoza, Barcelona y otras capitales.

Perpetua y completa luna de miel deseamos a los recién casados y enhorabuena para ambas familias.

Han trasladado su residencia de ésta a Barcelona la respetable señora doña Antonia Rodríguez, viuda de D. Bernardo Ferrer y sus hijos.

DENTISTA
SANTA MARIA 8, 2.
SE COMPRA ORO

DE INTERES AGRARIO

Ampliación de una junta

En el importante Real decreto de 29 de Octubre último en el que se fijaban las bases para la organización del Crédito agrícola en España con un capital formado por el remanente de los Pósitos más 100 millones de pesetas de los 300 que tiene el Estado en la cuenta corriente del Banco de España, notamos algunas deficiencias en lo que se refiere a la proporción y número de entidades designadas para el nombramiento de los vocales que habían de constituir la Junta para el estudio y presentación de un anteproyecto de los estatutos por que habrá de regirse aquella organización, de la que tanto bien espera la agricultura patria.

Pues bien; en la «Gaceta» acaba de aparecer una Real orden que tiende a corregir tales deficiencias.

En virtud de la nueva disposición se amplía el número de vocales de la referida Junta, en el sentido de que además formarán parte de la misma un ingeniero del cuerpo de Montes, que nombrará el ministerio de Fomento; un representante designado por la Asociación de Ganaderos y Labradores del Alto Aragón; otro por la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas; otro por la Federación Católica de Navarra; otro por el Banco Popular de León XIII; otro por el Banco Rural; otro por los almacenes y depósitos de productos agrícolas de Barcelona, y otro por la Real Sociedad Económica Matritense, quedando con esto cerrada la admisión para figurar en la expresada Junta.

EL ÉXITO ALCANZADO

con la fórmula del Dr. Roly se debe a que su preparado MAGNÉSIA «ROLY» FOSFO-SILICIADA, no sólo alivia, como sus similares, sino que CURA RADICALMENTE las dolencias de los órganos digestivos, purificando la sangre y activando la nutrición. De venta en todas las farmacias.

CHOCOLATES
de Francisco Sebastián
Canela - Vainilla - Almendra

DESAYUNOS: Caja de 100, 4 pts.

JOAQUIN COSTA, 7, TERUEL

Sucesos

DETENIDO A LOS 17 AÑOS DE COMETIDO EL DELITO

Calanda.—Ha sido detenido el vecino de Calanda Eugenio Villanueva Montañes, que el año 1906 cometió un delito de hurto en el pueblo de Villafranca del Panadés y por exhorto del Juzgado de Alcañiz, dimanante del de Villafranca, ha sido detenido.

El mencionado Eugenio Villanueva, que por tal delito estaba declarado en rebeldía, ha sido entregado al Juzgado de Alcañiz e ingresado en en aquella cárcel.

AMENAZAS DE MUERTE

Gea.—El día 5 del actual, se encontraba en una finca de la partida denominada «El Murillo» José Marzo Sánchez, dedicado a las operaciones de labranza cuando acertó a pasar por el citado sitio su vecino Florencio Lorente Sánchez, de oficio o profesión practicante.

No sabemos si entre ellos habrá o no resentimientos personales y hasta si en aquellos momentos mediaron palabras, pero es lo cierto que el José Marzo ha presentado la correspondiente denuncia, alegando que el practicante le amenazó de muerte con la escopeta que encima llevaba y hasta llegó a ocasionarle alguna lesión.

La Guardia civil ha dado cuenta del hecho al señor gobernador.

¿MUERTE CASUAL?

Belmonte.—Pilar Repullés Bono, de 59 años de edad, salió hace unos días de casa de una hija que tiene casada en Belmonte con dirección al de su naturaleza o sea Cañada de Verich y es el caso que fué hallada muerta en el llamado «Barranco de Moro».

La infortunada mujer salió del pueblo de Belmonte con una caba-

VIAJEROS

MARCHÓ a Valencia acompañado de su distinguida señora nuestro respetable amigo particular don Pedro Dolz de Espejo.

PASÓ el día de ayer entre nosotros, nuestro buen amigo D. Serafín Saz del vecino pueblo de Villafranca del Campo.

MARCHÓ a Zaragoza con su señora doña Petra Benito, don Luis Isabal después de haber pasado en Teruel una temporada.

ACOMPAÑADA de su señora madre y tía doña Escolástica García, viuda de Guimbao, marchó ayer a Villarquemado la señorita Rosa Muñoz.

ENFERMOS

SEGÚN leemos en la Prensa castellonense, se encuentra totalmente restablecida de su enfermedad, la distinguida esposa del ingeniero de Obras públicas que fué de esta provincia, D. Luis Oliveros.

DESPUÉS de la consulta médica celebrada recientemente, ha experimentado alguna mejoría en su grave dolencia, nuestro vecino y amigo muy estimado D. Gregorio Maicas, lo que celebramos muy sinceramente.

SE encuentra en estado de suma gravedad, la anciana madre del joven canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, estimado amigo nuestro, don Vicente Ubé.

Hacemos fervientes votos al Cielo porque la pobre enferma recobre la salud perdida.

BODA

EN breve contraerán matrimonial enlace la bella señorita Elisa Conejos Sánchez y el joven acreditado industrial de esta plaza D. José Año-veros Yuste.

El pasado domingo, fueron leídas las segundas proclamas matrimoniales.

Damos por adelantado nuestra felicitación más sincera a los futuros contrayentes.

SECCIÓN OFICIAL

llería mayor que fué encontrada a muy poca distancia de su cadáver. El Juzgado interviene en el asunto; ignorándose hasta el momento, las causas que pudieran determinar la muerte de Pilar Repullés Bono.

Militares

Recordamos que todos los individuos sujetos al servicio militar, en cualquier situación que se encuentren, deben pasar la revista reglamentaria dentro del término señalado de los meses de Noviembre y diciembre.

— Debiendo procederse por la Junta de la Plaza de mi presidencia a la adquisición de trece quintales métricos de carbón vegetal y treinta y cinco quintales métricos de leña gruesa para atenciones de las fuerzas militares de esta plaza, se hace presente que el concurso para esta adquisición tendrá lugar en el Gobierno civil de esta ciudad el próximo domingo, a las once de su mañana; donde, y así como también en las oficinas del Gobierno militar, se halla de manifiesto, el pliego de condiciones que ha de regir en la compra de referencia, haciéndose público mediante este anuncio para que llegue a conocimiento de todos cuantos deseen concurrir.

Teruel 8 de Noviembre, de 1923.—El presidente, J. M. GUARDIOLA.

Inauguración de la temporada de invierno

El domingo, día 11, se inaugurarán los conciertos anunciados en el

“CAFÉ REGIO,”

En los que tomarán parte los notables profesores don Ambrosio García y don David Peralta, los cuales darán a conocer las mejores

— = = = obras de su extenso y variado repertorio. = = =

HORAS DE CONCIERTO

Por la mañana, de once y media a una.—Por la tarde, de dos a tres y media. Por la tarde de siete a ocho, dedicado a las señoras.—Noche, de 9 y media a 11.

Anís ARAGON

Este fino ANÍS se encuentra a la venta en todos establecimientos casinos y cafés de esta plaza, en donde se entregará a cada consumidor el vale o vales correspondientes para el sorteo del regalo que hará la casa el día 6 de Enero, festividad de Reyes.

Por cada botella de un cuarto de litro, se entregarán cinco vales; de medio litro, diez; de tres cuartos, quince, y de litro, veinte.

El regalo se expondrá a la vista del público el día 15 de Noviembre en los escaparates de los establecimientos que venden este ANÍS.

GABINETE DE RAYOS X
DEL
Dr. Alfredo Adán
Consulta de doce a una y de cinco a siete
Juan Yagüe de Salas, (Seminario)

NOTICIAS

Atendiendo seguramente a las disposiciones últimas sobre asistencia a las oficinas, en la tarde de ayer ya no hubo horas extraordinarias en la Delegación de Hacienda de Teruel.

— Nos llamamos dolorosamente la atención el poco respeto que en Teruel merece el arbolado; no hay carretera en los alrededores de la capital que no aparezcan rotos un sin fin de árboles.

¿No habría medio de averiguar quien o quienes se dedican a la salvajada de destruir el arbolado, imponiéndoles duro castigo?

— Sigue reinando el aire *cierzo*, y como consecuencia de ello, el frío se deja sentir bastante, quedándose la única esperanza de si Teruel pasa a pertenecer a la región valenciana, nos haga ésta un endoso de su envidiable clima.

— La Prensa de Madrid y provincias se ocupa estos días de la carta que un compañero nuestro de redacción ha elevado al señor marqués de Estella, jefe del Gobierno, intesándole saque a subasta la conducción de la correspondencia entre Torrebaja y Cañete para unir Cuenca y Teruel de una manera rápida.

Se hace historia de la campaña de Prensa sostenida con tal fin y además el acuerdo que tomaron los Ayuntamientos y Diputaciones de las provincias interesadas.

Excusamos decir cuanto hemos de celebrar den resultado las gestiones que se vienen haciendo con el fin de lograr la inmediata comunicación entre las dos ciudades citadas.

— Ayer, en cumplimiento del acuerdo tomado por el Ayuntamiento, se procedió a la demolición de las dos grandes piedras existentes sobre el llamado «Cerro de los Alcaldes», las que ciertamente venían constituyendo un verdadero peligro para los vecinos que habitan la parte baja del citado cerro.

— El joven letrado de este Colegio y muy querido amigo nuestro don Teodoro Navarro, hace unos días dirigió atento escrito al presidente del Directorio militar señor marqués de Estella, haciendo historia de las condiciones en que se encontraba su defendido Ladislao Martínez del pueblo de Calomarde, procesado por el delito de homicidio y para quien en el anterior cuatrimestre el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

El señor Primo de Rivera, en el día de ayer contestó atentísimo al señor Navarro manifestándole que el caso era merecedor de estudio y así lo prometía hacer para resolver en justicia.

La causa origen de la carta del defensor de Ladislao, se verá mañana en esta Audiencia ante el Tribunal de Derecho.

Compuesta la anterior noticia, referente a la causa que mañana había de defender nuestro querido amigo D. Teodoro Navarro en esta Audiencia y que motivó la carta diri-

da al jefe del Directorio señor marqués de Estella, recibimos la confidencia de Madrid que nos da la noticia de haberse tomado el acuerdo de que en las causas por revisión acordada por las Salas, no podrán actuar los magistrados que la acordaron.

Cómo precisamente era esta la petición del joven letrado turolense, le felicitamos muy efusivamente, suponiendo que la causa que había de celebrarse precisamente hoy, será suspendida ante la resolución del Gobierno.

— **CONTABLE. TENEDOR DE LIBROS:** Se ofrece al comercio e industria para llevar la contabilidad por horas, a precios moderados.

ENSEÑANZA PRACTICA de la partida doble. Francés y mecanografía garantizada en seis meses. Lcción de prueba gratuita. Razón en esta Administración.

— Anteanoche visitaron al presidente del Directorio los señores marqués de Urquijo, Jiménez Arenas y Cifuentes en representación del Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Urquijo, Banco Hispano Americano, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya y Banca Sainz y otros dos Bancos de Barcelona, para entregarle una exposición que no puede ser más interesante ni de más trascendencia.

En dicha exposición, las citadas entidades bancarias, en representación del capital español, se ofrecen al Directorio para realizar las obras públicas necesarias en las mismas condiciones en que puedan hacerlo las entidades extranjeras.

— Ayer tarde, a las seis, en el Círculo de Obreros Católicos en salón galantemente cedido por el presidente del mismo don Nicolás Monterde, se reunió en Junta general la Sociedad de pescadores tratando acerca de la próxima llegada a Teruel de un empleado del Monasterio de Piedra con una gran cantidad de truchas para soltarlas en el río Turia atendiendo así a los fines del acotamiento del río.

— En virtud de una circular se dispone que se establecerá el ejército de reserva en Alicante y Almería, a las órdenes del general de la sexta división.

En el primer punto se establecerán los batallones de los Regimientos del Infante, Otumba, Jaén, Vizcaya y fuerzas complementarias de Artillería, Sanidad e Intendencia.

En Almería se establecerán los batallones de los Regimientos de Extremadura, España, Mahón y Gerona.

El mencionado ejército reserva se dedicará activamente al ejercicio de instrucción.

MIREN QUE HERMOSO!
Así se crían los niños que toman leche condensada marca **LECHERA**

DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la **SOCIEDAD NESTLÉ**, GranVía Layetana, 14.-BARCELONA.

EL VIAJE DE LOS REYES A ITALIA

La Compañía Arrendataria de Tabacos, es denunciada al Juzgado

La "Gaceta", publica interesantes disposiciones. La amortización en el Ejército. Homenaje a Riego. Continúa la detención de alcaldes y concejales. Los empleados del Estado dan gracias al Directorio. Terrible incendio en Zaragoza. De la cárcel zaragozana se fugan conocidos sindicalistas, entre ellos dos procesados por el asesinato del cardenal.

El presente número ha sido revisado por la censura militar.

Madrid 8, (noche).

La Tabacalera al Juzgado

Todo es empezar

Se han presentado, por varios ciudadanos, denuncias contra la Tabacalera por expender el tabaco en malas condiciones y no ajustarse al peso señalado.

Los paquetes fueron pesados, y como ciertamente no se ajustaban a su exactitud, las denuncias fueron admitidas y se procederá en justicia.

Se exceptúan del pago

Se ha dispuesto que las compañías dedicadas al comercio con capital mayor a 500.000 pesetas, que utilicen vehículos de su propiedad para el traslado de sus mercancías, queden exentas de pagar arbitrios sobre transportes.

Se adjudica una subasta

Se adjudicó la subasta para la reventa de billetes de los espectáculos públicos a don Alejandro Astiz, por la cantidad de 1.500.000 pesetas. Se presentaron tres proposiciones.

Excalcalde al Juzgado

A consecuencia de la reciente visita de inspección girada, ha sido puesto a disposición del Juzgado el excalcalde de Cuenca don Aurelio Torralba.

También lo han sido el excalcalde, síndico, secretario, depositario y juez municipal del pueblo de El Cañavete, de dicha provincia.

Los Reyes pasan por Murcia

Murcia.—Pasó el tren Real con dirección a Cartagena. Tanto don Alfonso como doña Victoria, en aquellos momentos, iban descansando.

El jefe del Gobierno señor marqués de Estella, habló con las autoridades murcianas.

El público, congregado en la estación apesar de la hora tan intempestiva, aclamó a los Soberanos y al señor Primo de Rivera.

Entierro de Millán Astray

Se celebró el entierro del señor Millán Astray, siendo conducido al cementerio de Ntra. Sra. de la Almudena, donde ha recibido cristiana sepultura.

Presidieron el duelo los señores Luque, Marina, Terreros, Francos Rodríguez y Natalio Rivas.

El comandante Paldrón, en representación del hijo del finado, que se encuentra en París.

En la comitiva figuraban numerosos políticos, artistas y periodistas de la prensa madrileña.

Gratitud de los empleados

De diferentes provincias, han llegado telegramas al presidente del Directorio, de funcionarios de todos los ministerios dando gracias por la reciente R. O. encaminada a que no haya más jornada que la reglamentaria en las oficinas, salvo casos excepcionales que serán pagados a destajo.

Aplazamiento

Melilla.—El comandante general ha recibido un telegrama para que sea aplazada hasta el día 14 la ceremonia de imponer la Cruz de San Fernando al cadáver del teniente coronel señor Primo de Rivera, hermano del presidente del Directorio. De esa manera podrá asistir el marqués de Estella que hoy se encuentra en Cartagena acompañando a los Reyes.

Riego homenajeado

La prensa marcadamente izquierdista dedica hoy un recuerdo como homenaje al general Riego, con motivo del centenario de su muerte.

La amortización en el Ejército

Publica el «Diario oficial del Ministerio de la Guerra», la relación de las vacantes que han sido amortizadas durante el mes de Octubre último en el Ejército elevándose su importe a 292.500 pesetas.

Dispónese también que el jefe del Cuartel general de la Alta Comisaría desempeñe simultáneamente el cargo con el de jefe del Estado Mayor Central del Ejército en Africa.

Llegada de los Reyes a Cartagena

Entusiástico recibimiento

Cartagena.—Llegaron los Reyes siendo objeto de un entusiasta recibimiento por parte del pueblo que incesantemente los aclamaba, así como al jefe del Directorio señor marqués de Estella.

La muchedumbre rodeaba los carruajes ocupados por los Soberanos impidiendo su marcha.

Dirigióse la comitiva al templo donde se venera la Patrona de Cartagena recibiendo el obispo y la Junta del Hospital, rezándose un solemne Te-Deum.

Visitaron las salas del Hospital y más tarde don Alfonso visitó la Batería de Artillería.

Doña Victoria estuvo en el Hospital Militar coincidiendo ambos después en el Club de Regatas, embarcando luego en el «Jaime I» donde se alojan.

Cartagena ofrece un aspecto por demás deslumbrador.

La Gaceta

El periódico oficial publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo que en la ausencia obligada en las funciones de presidente del Directorio, sustituya a este el más antiguo de los generales que lo constituyen, tomándole juramento el efectivo como notario mayor del Reino.

Revisión de todos los contratos de Obras públicas sin derecho a indemnización por parte de los contratistas. Los que lo soliciten se revisarán los precios en el plazo de dos meses no autorizándose prórroga de contratos sino mediante pérdida de derecho por la rescisión de la parte de la obra que falte ejecutar.

Reduciendo a cincuenta céntimos por cien kilos los derechos del arancel por importación del maíz.

Disponiendo que como delegado del Directorio y bajo la presidencia del brigadier don Juan Cantón, se constituya la Comisión investigadora del servicio técnico-administrativo de Fomento a fin de depurar responsabilidades.

Se constituirá en el plazo de ocho días, componiéndola los ingenieros jefes de Montes y Minas y debiendo dar en el plazo de 45 días, informe al Directorio.

Disponiendo que los Tribunales de Derecho que hayan de entender en los juicios pendientes de revisión de nuevo jurado, se constituya con magistrados distintos a los que acordaron la revisión de la causa.

Autorizando la celebración de oposiciones para abogados del Estado y cuerpos pericial y auxiliar de contabilidad afectos a las Intervenciones de Hacienda.

Declarando obligatorio a partir del mes actual que lleven libros registros para conocer los ingresos profesionales según la Ley de Utilidades, los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de cambio y corredores de Comercio e Industria.

MENCHETA.

Notas de Zaragoza

Zaragoza 8, a las 11'45.

Horrible incendio

Dos fábricas destruidas

A las cinco de la mañana se declaró un violento incendio en la fábrica de ebanistería de don Angel Viscot, sita en la calle de Miguel Servet.

El incendio se propagó a otra fábrica de bujías, inmediata, propiedad de don Esteban Urieta.

El fuego destruyó totalmente ambas fábricas.

Apesar de que el cuerpo de bomberos acudió inmediatamente al lugar del siniestro y de los esfuerzos que realizó en unión del vecindario no pudo evitar la destrucción de las mencionadas fábricas; pero gracias a su pronta intervención logró aislar al voraz elemento impidiendo su propagación a los inmediatos edificios, entre ellos las cocheras de los tranvías.

Estos no han podido salir a prestar sus servicios por estar la calle atravesada con las mangas de las bombas de agua.

Las llamas llegaban a gran altura envolviendo a las fábricas, las cuales presentaban un aspecto, dentro de lo terrible, hermoso.

Los edificios quemados estaban asegurados, calculándose las pérdidas en unas doscientas mil pesetas.

La delegación de transportes

Se ha creado en esta ciudad, con arreglo a la reciente disposición del Directorio, la delegación de transportes, nombrándose jefe de la misma al ingeniero D. Ramón Montuñal y ayudante a D. Alonso Gómez, interventor del Estado.

La campaña remolachera

La Sociedad Azucarera ha anunciado que pagará la remolacha a 75 pesetas la tonelada.

La Compañía de Industrias Agrícolas también ha hecho público que la pagará a 76, incluso la ya recibida.

Asamblea regionalista

Mañana se celebrará la anunciada Asamblea de la Unión regionalista, con objeto de conocer y aprobar el estatuto de Aragón.

Sindicalistas que se fugan de la cárcel

En estos momentos en que telegrama llega la noticia de haberse fugado de la cárcel nueve reclusos, entre ellos conocidos sindicalistas.

Para realizar la evasión abrieron un boquete en el tejado.

La guardia de la cárcel ha empezado a registrar los edificios inmediatos, para ver si se hallan escondidos o poder encontrar pista alguna.

Ultimamente me dicen que la guardia de la cárcel ha detenido a tres de los fugados.

Se han tomado grandes precauciones.

La policía trabaja activamente, creyéndose que de un momento a otro darán con los fugitivos.

Entre los fugados figuran Francisco Arcaso y Pascual Yagüe, procesados como presuntos autores del asesinato del cardenal Soldevila.

Detalles de la fuga

A última hora me comunican que además de los fugados anteriormente, lo hicieron diez más.

Para llevar a cabo la salida de la cárcel, abrieron, como digo antes, un boquete en el tejado desde la celda que ocupaban, huyendo por los tejados de las casas vecinas.

Acudió la guardia civil y fuerzas de la de seguridad, las cuales están dando una verdadera batalla por los edificios próximos y alrededores de la Prisión.

Por ahora no podemos añadir más noticias que las dadas por ser más de la hora en que está señalada la conferencia.

Lluève

Desde las diez de la mañana hasta muy entrada la noche no ha cesado de llover.

Notas de Barcelona

Los Reyes a Barcelona

Los Reyes a su regreso de Italia desembarcarán en Barcelona el día 26 a las once de la mañana en el muelle de la Paz.

Serán recibidos por el alcalde.

En el coche de la ciudad se trasladarán a las Casas Consistoriales, donde se celebrará una recepción en el salón del Consejo de Ciento.

Terminada la recepción, marcharán a la catedral, cantándose un Te-Deum.

Después marcharán al Hotel Ritz, donde se hospedarán.

Por la tarde visitarán la Exposición de Industrias Eléctricas y el castillo de Montjuich.

Luego asistirán a la clausura de la Exposición del Mueble.

Por la noche, se celebrará un banquete oficial.

En el teatro Liceo, en función regia, se cantará «El barberillo de Sevilla».

El programa del día 27 no se ha ultimado, pero probablemente por la mañana revistarán los somatenes y visitarán el hospital de la Cruz Roja, imponiendo brazaletes a las enfermeras.

Al mediodía almuerzo en el hotel, por la tarde visitará varias entidades y por la noche regresarán a Madrid.

Entrega de premios

En el local del autódromo de Sitges se han entregado 16 copas de los premios, de las carreras de la última semana.

Carrera de coches y motos

Trátase de organizar para el día 27 una carrera de voiturettes y motos nacionales, de corto recorrido para que termine el mismo día, y existe el propósito de que la presencia el Rey.

Banquete al alcalde

Los jefes y oficiales del Estado Mayor han dado un banquete en el Magestit-Hotel, a su compañero señor Alvarez Campa, por su nombramiento de alcalde de Barcelona.

JIMÉNEZ.

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido la última conferencia que la activa Agencia Mencheta nos sirve diariamente, viendonos precisados a meter en máquina

..... el periódico

RESTAURANT
DEL
Círculo de Recreo Turolese
Sucursal del Restaurant de la Estación

TODOS LOS DÍAS
VARIADO Y SELECTO
== MENÚ ==

CUBIERTOS: 4 Y 5 PESETAS

CAFE extra muy concentrado elaborado con la máquina americana **DRYANA** única en Teruel.

LICORES
de todas marcas

Dr. José Teresa
CONSULTA, martes, jueves y sábados
de once a una.
Clínica de estancia para operados
MURALLAS, 10

Escuela Militar Particular "TERUEL,"
..... Para reclutas de cuota y del cupo de instrucción

Autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región

La más antigua y acreditada en esta capital. La única que ha instruido más de 200 alumnos

Esta Escuela participa a los reclutas del actual reemplazo, que por Real Orden de 3 del corriente (D. O. núm. 244) se concede prórroga para poder hacerse de cuota hasta el día 20 de este mes. También los que se hayan hecho de cuota de mil pesetas pueden hacerse de dos mil.

Esta Escuela dará principio el curso el día 21 del mismo; los que deseen aprender la instrucción para obtener el certificado de aptitud necesario para poder ser de cuota, se les recomienda pasarse por la misma lo antes posible, para darles toda clase de facilidades.

Para informes de esta Escuela dirigirse a los alumnos que han recibido en ella la instrucción.

Oficinas: Calle del 3 de Julio, núm. 7, 1.º— TERUEL.

DIRIGIRSE A SU FUNDADOR DON MANUEL GARCÍA GÓMEZ.

Almacén de carbones minerales
Pablo Utrillas
— PLAZA DE TOROS —
TELÉFONO NÚM. 25.

Tos, catarros

ASMA, GRIPPE, BRONQUITIS; su curación segura y alivio inmediato con el **Jarabe pectoral antiséptico.** FÓRMULA DEL Dr. MOLINER.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CITOSTONO

TÓNICO RECONSTITUYENTE. Fórmula del Dr. MOLINER
Contra la ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD, NEURASTENIA.
Dá fuerza, vigor, ayuda al desarrollo y estimula el apetito.

Preparados en el Laboratorio CELFA
I. ASPAS, director farmacéutico
Espinosa, 5. VALENCIA

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN SE ADMITEN HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE PARA PRIMERA PAGINA Y HASTA LAS DOCE PARA SEGUNDA Y TERCERA.

BEBER: : TODOS :

ANÍS ASTURIANA

Probad el Anís de la Asturiana y vereis que no tiene rival, en aroma, gusto : : : : y economía : : : :
: : ANÍS : : ASTURIANA

Talleres: F. BARRACHINA: de construcción y reparación de máquinas en general.
Especialidad hidráulica y molinera.—Grupos electro-bombas.—Cabrestantes a motor.—Presupuestos.—Montajes.
= MIGUEL SERVET, 23, (Montemolín).—ZARAGOZA. =

Anuncie en La Provincia

Vicente Herrero TERUEL

Almacén de maderas y fábrica de aserrar.
Aserrío para parroquianos, a 5 pesetas hora.
Maderas en rollo para la fabricación de envases, Vigas, Tablones, Tablas, Cuartones, Traviesas, Entarimados de madera de Mobila; idem de madera del país, colocados a precios muy aceptables. Carpintería de primera con maderas limpias y secas; ídandanse presupuestos en buenas clases. Maderas labradas, preparadas para carpinteros, y molduras.
Leña y serrín de inmejorables condiciones a 0,05 pesetas kilo.
Se compran chopos, nogales y pinares.

Aguas minerales naturales de

El mejor

purgante

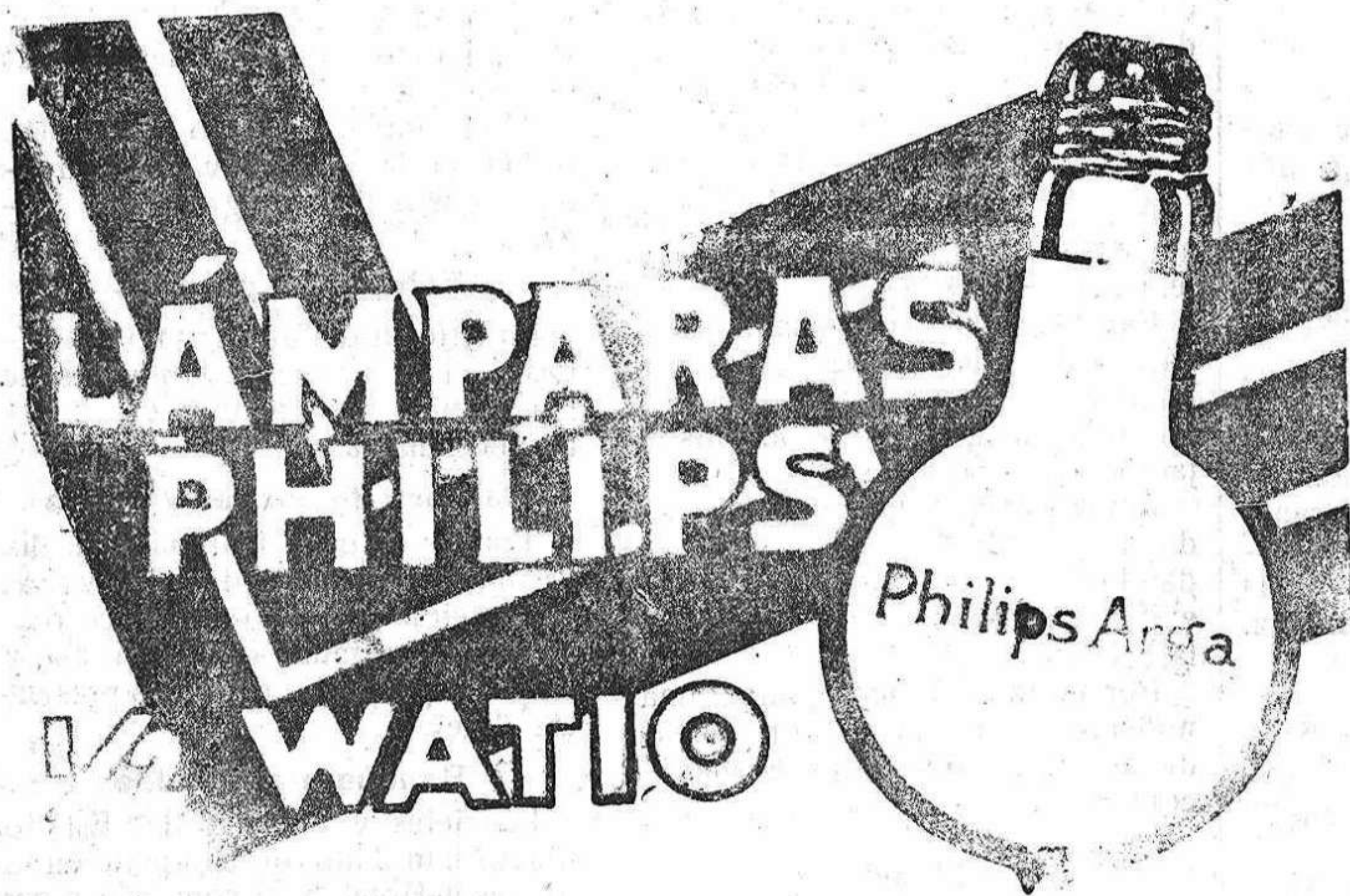
CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: Lealtad, 12. Madrid.



LA «LAMPARA PHILIPS» MEDIO VATIO Y ARGA, ES LA QUE TIENE MAYOR DURACIÓN Y MENOR CONSUMO DE FLUIDO ADEMÁS DE PROPORCIONAR UNA HERMOSISIMA LUZ BLANCA.

DE VENTA: Sindicato Eléctrico
... TERUEL ...

Galeta Palace, S. R.

HOTEL HERNAN CORTÉS — Calefacción Central. — GALETA — Málaga

Edificio construido expresamente para HOTEL en el sitio más aristocrático de la población y con todo el confort moderno.

Todas las habitaciones con agua corriente fría y caliente, teléfono, y vistas al mar.

Treinte cuartos de baños con W.C. comunicados con las habitaciones.

Catorce cuartos de baños con agua del mar fría y caliente. Playa con baño, ascensor, Montacargas, Jardín, Comedor terraza al mar.

PENSION DESDE 5 PESETAS

HOTEL SIMON Larios 4.

en el centro de la Capital.

Pensión desde 12 Ptas.

Solicitar detalles del gerente D. José Simón MALAGA

Joaquin Asensio

Ovalo, 7. — TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos. — Fábrica de jabón y almacén de abonos. — Compra y venta de maderas de todas clases. — Vinos de diferentes calidades.

OVALO, 7. — TERUEL

La Mudejar del Arrabal

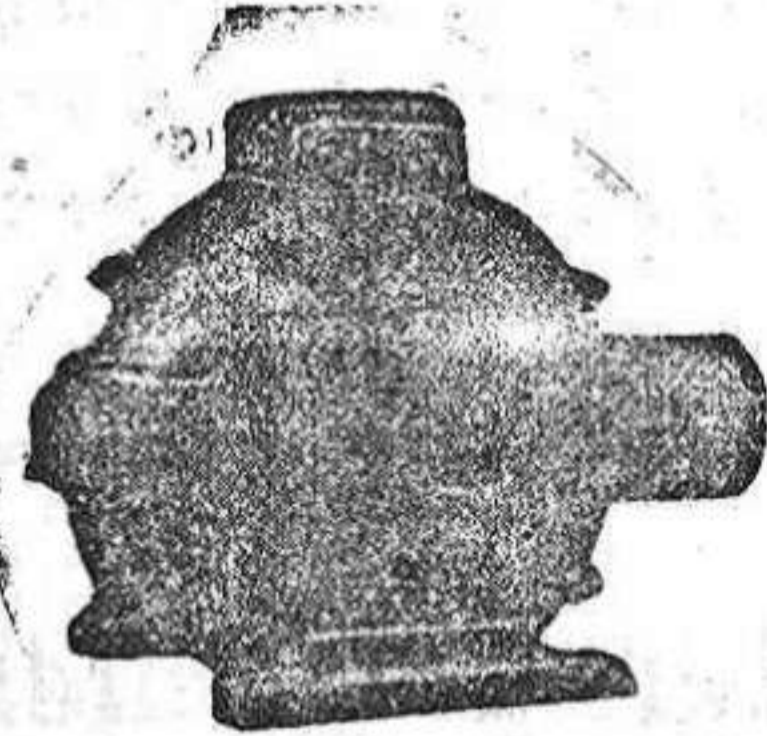
Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y plantas y demás materiales de arcilla

Hijos de B. Sanz TERUEL

Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas S. I. C. E.

Capital: 20.000.000 de pesetas

Maquinaria «THOMSON-HOUSTON»
:: Lámpara «MAZDA»
:: Aislador «LOCKE»
Rectificadores TUNGAR
Material Eléctrico
Teléfonos «THOMSON»
:: HOUSTON



Turbo generador «CURTIS»
Motores semi-Diese «THOMSON-HOUSTON»
:: «TON»
Bombas «MAGINOT»
Grupos electrógenos «HOME-LIGHT»

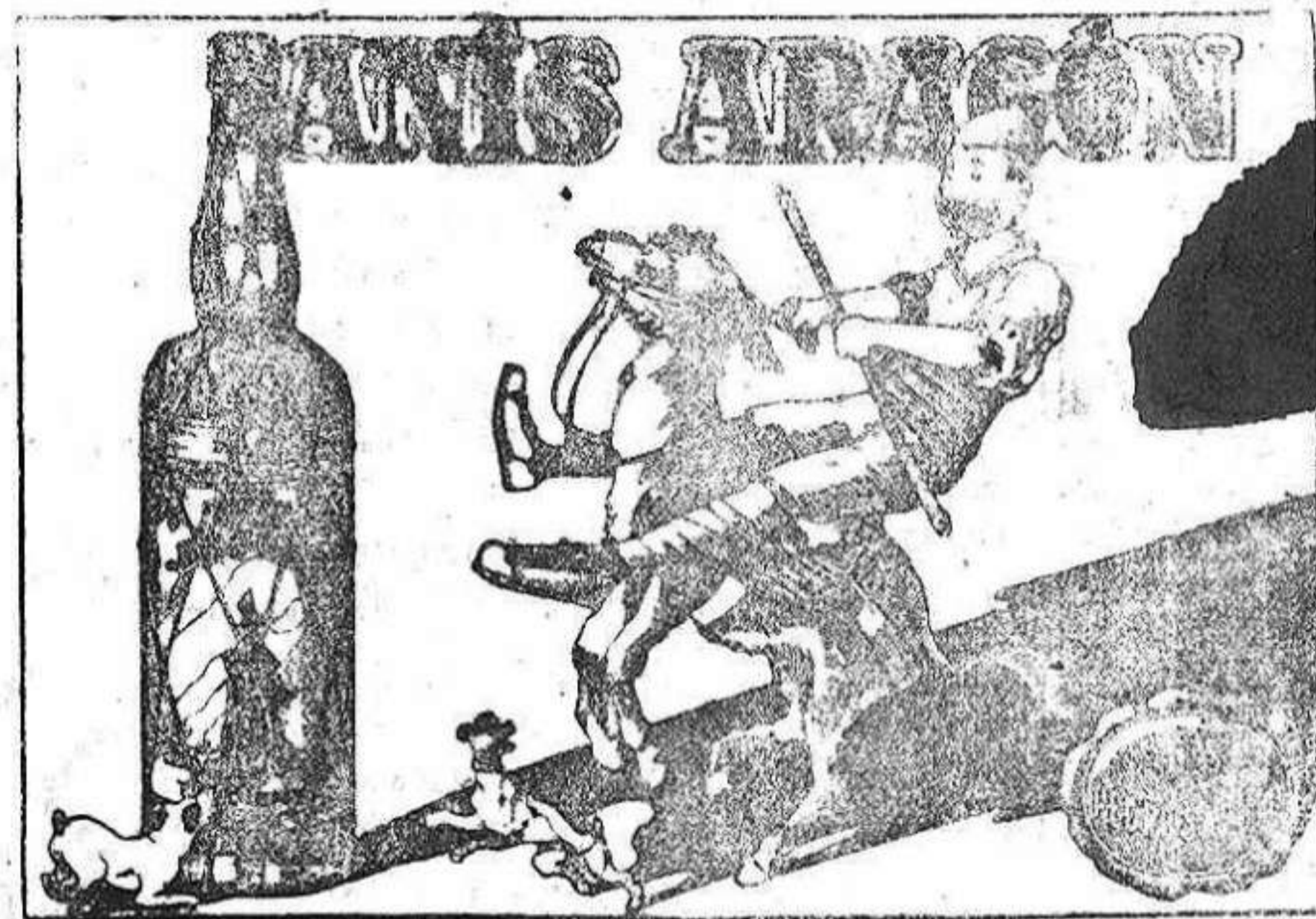
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS
Coso, núms. 10 y 12, entresuelo

Aparato de Correos número 33

ZARAGOZA

DIPLOMA DE HONOR MEDALLA DE ORO

Exposición internacional de Barcelona 1922



Medalla GRAN PREMIO Medalla de ORO y CRUZ

Exposición internacional de Milán 1922.

Gran Fábrica de Aguardientes Licores y Jarabes de M. Lalana Vallés

TARDIENTA (Alto Aragón)

¿Quién quiere ganar 800 pesetas?

con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813 DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteo y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

ESCRIBID: APARTADO 813, MADRID

NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

Se traspasa en Calatayud

importante fábrica de abarcas y sandalias de goma de auto, con existencias o sin ellas. Se dará en muy buenas condiciones de precio por no poder atenderla su dueño. También se vende en ella una moto «Excelsior» 7,15 H. P. con un buen sídecar, seminueva, a toda prueba, por 2.500 pesetas, con dos cubiertas de repuesto y equipadas convenientemente.

Informará en ésta, don Jesús Yagüe, sobrante del ferrocarril Central Aragón.

PEPTONA ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Mad.